

Noticias de interés Noticias de interés



5 de abril de 2013

En este número:

- Cooperación Al Desarrollo
- Empleo y Asuntos Sociales
- Salud
- Conferencias y Seminarios
- Convocatorias y Licitaciones

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

LA COMISIÓN EUROPEA HACE UN LLAMAMIENTO A LOS ESTADOS MIEMBROS PARA QUE CUMPLAN SUS COMPROMISOS CON LOS PAÍSES DEL MUNDO MÁS POBRES

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OECD) ha mostrado que la Unión Europea y sus 27 Estados Miembros fueron los donantes de más envergadura a nivel mundial en el año 2012. De ellos provienen más de la mitad de los ingresos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA), según el Comité de Asistencia al Desarrollo (DAC).

La actual crisis financiera y los recortes han influido en los niveles del ODA de forma negativa, con una reducción de más de 8000 millones de euros en comparación con el año 2011.

En febrero del presente año el Consejo Europeo confirmó que es una prioridad clave para los Estados Miembros respetar el compromiso formal de la Unión Europea de destinar el 0,7% de su renta anual bruta a la ayuda oficial al desarrollo de aquí a 2015.

Desde 2002, año en que la Unión Europea fijó su compromiso tanto individual como colectivo, hasta 2010 la Unión Europea ha tenido una tendencia global al alza, aunque con algunos altibajos. Las reducciones de 2011 y 2012 han cambiado esta tendencia y han producido una vuelta a los niveles de 2008.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO SOBRE EL RIESGO DE POBREZA INFANTIL DENTRO DE LA UE

La Agencia EUROSTAT ha publicado los datos del indicador AROPE sobre la situación de los niños (de 0 a 17 años) de la UE que están en riesgo de pobreza o exclusión social. El análisis, basado en datos de 2011, apunta a que dentro de la UE, el 27% de los niños están en riesgo de pobreza o exclusión social en comparación con el 24% de los adultos y el 20% de los ancianos (de 65 años en adelante). Los mayores incrementos en el indicador del riesgo de pobreza desde 2008 fueron en Irlanda y Letonia, seguidos de cerca por Bulgaria, Hungría y Estonia. Otros datos que arroja el estudio son por ejemplo, que en más del 45% de los hogares sin empleo o de baja intensidad laboral los hijos se encuentran en riesgo de pobreza. En la misma línea, el 49% de los niños cuyos padres tienen un nivel de educación bajo están en riesgo de pobreza en comparación con el 7,5% de los niños cuyos padres poseen estudios de educación superior.

Los niños de origen inmigrante cuentan también con mayor riesgo de pobreza que los niños cuyos padres son nativos. En cuanto a las condiciones de vida, el 18% de familias monoparentales tienen más carencias en

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

comparación con el 9% de los hogares con más miembros.

Las consecuencias de crecer con riesgo de pobreza o directamente en la pobreza y la exclusión social son obvias, ya que los niños son menos propensos a ir bien en la escuela, a disfrutar de una buena salud y sobre todo a desarrollar su potencial para el futuro. Asimismo, se encuentran con un riesgo mucho mayor de convertirse en desempleados y de ser socialmente excluidos.

SALUD

LA COMISIÓN EUROPEA SE EMPLEA A FONDO EN EL ETIQUETADO DE ORIGEN

El reciente escándalo de la carne de caballo, en el que se descubrieron productos congelados con este tipo de carne etiquetados de forma fraudulenta como carne de vacuno, ha provocado una intensa actividad por parte de la Comisión Europea. Actualmente se encuentran en preparación dos documentos relativos al etiquetado de los productos que deberían ser publicados a finales de este mismo año: un informe de factibilidad sobre el etiquetado de origen de productos transformados con base cárnica y un reglamento de ejecución sobre las modalidades de etiquetado de origen para las carnes de cerdo, oveja, cabra y ave.

Además, la Comisión quiere adelantar el calendario previsto en el Reglamento nº 1169/2011 sobre información alimentaria facilitada al consumidor. Este Reglamento, que entrará en vigor el 13 de diciembre de 2014, introducirá la obligación de indicar el origen del producto en el etiquetado de las carnes de cerdo, oveja, cabra y ave, como ya se hace con la miel, las frutas y verduras y el aceite de oliva, entre otros. Con todas estas acciones la Comisión busca que el consumidor europeo vuelva a confiar en la cadena alimentaria.

La Dirección General de Agricultura de la Comisión baraja tres opciones en lo que respecta al etiquetado de carnes. La primera opción sería establecer un etiquetado que indicara si el producto proviene o no de la UE. Otra alternativa sería incluir información sobre el país de crianza y/o de matanza del animal y la última opción consistiría en una indicación completa que recoja el país de nacimiento, de crianza y de matanza. Estas opciones, a pesar de incidir en la mayor información disponible

para el consumidor, presentan algunas consecuencias económicas no deseadas. Así por ejemplo, se podría provocar una segmentación del mercado europeo al indicar el nombre del país en el etiquetado.

EL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS SIGUE SIENDO MOTIVO DE DESACUERDO A NIVEL EUROPEO

La Comisión está intentando agilizar la legislación sobre la fijación del precio de los medicamentos en la Unión Europea. Sin embargo, los Estados miembros Parlamento Europeo siguen sin dar su brazo a torcer, lo que ha provocado que la Comisión haya presentado el pasado marzo una versión modificada de su propuesta de directiva del año pasado. Ésta última pretendía reducir los plazos de fijación de precios para así ofrecer a los pacientes nuevos е innovadores medicamentos de forma más rápida.

En la propuesta modificada, se añaden los medicamentos biosimilares (medicamentos biológicos). La Comisión integra también la preferencia del Parlamento sobre respetar el plazo actual de 180 días para fijar los precios de los medicamentos y de 60 días para los Se deberá consultar a genéricos. asociaciones de consumidores y pacientes antes de fijar los precios para medicamentos y para su reembolso. Además, los nombres de expertos encargados de tomar esas decisiones estarán en una lista pública y accesible. Por último, la Comisión suprime disposiciones sobre los perjuicios para los laboratorios en caso de que las autoridades de medicamentos no respetasen los plazos establecidos.

La legislación anterior en materia de fijación de precios y de reembolso no se adapta ya a las necesidades actuales del mercado. Con esta nueva propuesta, la Comisión transmite a las instituciones colegisladoras su voluntad de avanzar y hacer llegar a buen término un dossier especialmente delicado para los Estados miembros.

CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

• 21º Feria y Conferencia sobre la Biomasa en Europa

Organiza: Comisión Europea, UNESCO, WCRE, EUBIA y Asociaciones nacionales

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

Lugar: Copenhague, Dinamarca

Fecha: 3-7 de junio de 2013

Más Información: http://www.conference-

biomass.com/

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

B-BRUSELAS: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED: ESTRATEGIA EUROPEA PARA LA SENSIBILIZACIÓN DEL PÚBLICO

Estrategia de comunicación y de la campaña de sensibilización en los Estados miembros sobre las redes energéticas modernas.

Duración del contrato: 7 meses.

Plazo límite para la recepción de ofertas: **31 de mayo de 2013 - 16:00h**.

Puede acceder a la licitación aquí.

F-ESTRASBURGO: ESTUDIO DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS DE UN EDIFICIO EXISTENTE Y EN FUNCIONAMIENTO; INMUEBLES DEL PARLAMENTO EUROPEO: EDIFICIO LOUISE WEISS EN ESTRASBURGO

Lote nº 1: estudio de ingeniería de seguridad contra incendios de un edificio existente y en funcionamiento; inmuebles del Parlamento Europeo: edificio Louise Weiss en Estrasburgo. Lote nº 2: dictamen sobre el estudio de acuerdo con las disposiciones del artículo 15 de la Orden de 22.3.2004 relativa a la resistencia al fuego de los productos y elementos de construcción y de obras.

Duración del contrato: 7 meses.

Plazo límite para la recepción de ofertas: **31 de mayo de 2013 - 12:00h**.

Puede acceder a la licitación aquí.